

EL ABORTO PROVOCADO: UNA MUERTE ANUNCIADA- UN GRITO SILENCIOSO

Todos los países del mundo enfrentan actualmente la controversia del aborto provocado. Cada persona individualmente tiene su propia concepción del tema.- Los enfoques humanos se basan en aspectos económicos, sociológicos, demográficos, antropológicos, morales, religiosos, etc. y los extremos son tan amplios que algunos grupos lo consideran como un derecho humano.

El aborto provocado, inducido o criminal es el que genera la controversia. Se define como la expulsión violenta de los productos de la concepción antes de las 20 semanas de gestación o antes de que el feto pese 500gramos. Todo el acto es realizado con premeditación, alevosía y ventaja.

Hemos escuchado y leído autores a favor del aborto, que piensan tan diferente como: 1. No se puede hablar de aborto, mientras no exista forma humana. 2. Se trata de una formación neoplásica que la mujer puede decir si extirpársela o no. 3. Como profesional médico debo satisfacer las demandas de mis pacientes y hacerlo bien. 4. Nadie tiene derecho de traer a sufrir a este mundo a un ser humano que no lo pidió. 5. La libre elección al aborto es una simple aplicación de un derecho humano. El cuerpo es propiedad privada. 6. Inclusive grupos feministas con "Católicos con derecho a decidir" que promulgan el aborto dentro de la iglesia católica - Otras sectas religiosas aceptan a escondidas esta práctica. 7.- Seamos menos y mejores. 8.- En vez de que madres mueran de aborto provocado, mejor aprobar el aborto y así evitar estas muertes. !).- Un accidente del comportamiento sexual humano (embarazo) amerita una solución inmediata, segura y eficaz (el aborto).

Los países Europeos son un alerta al mundo: su pirámide poblacional se ha invertido y desde ya están estimulando mental y económicamente a los jóvenes a la procreación. Estas son sociedades con más viejos y menos jóvenes.

Los razonamientos a favor del aborto sobran, sobre todo cuando aparecen motivaciones como: Una mujer que es violada por un desconocido, tenga que finalizar el embarazo y "arruinar su vida". 2.- Que una hija sea embarazada por un padre y que tenga que finalizar su embarazo. 3.- Que embarazos no deseados y por supuesto no planificados deban continuar, en perjuicio de la situación laboral, emocional, social, conyugal etc; el placer sexual desmedido e instintivo es tan fuerte, que es mejor abortar al escándalo. Un sacerdote católico me comentó que las personas implicadas en esas situaciones para ellas difíciles y sin salida aparente deben encontrar la salvación de sus almas en esos sufrimientos humanos, provocados por ellas mismas" que se haga Señor tu voluntad y no la mía", con la salvedad de dar el futuro hijo en adopción al nacer antes de eliminarlo en el vientre. 4.- Que fetos afectados por enfermedades deformantes o que el embarazo ponga en peligro la vida de la paciente. Esto abre la puerta al aborto terapéutico donde para salvar una vida se elimina otra. Pero hemos visto de todo: fetos afectados; de rubéola con múltiples malformaciones y otros que han nacido sanos y no afectados; igual pasa con el SI DA en el embarazo. Cuando no se está seguro de la afectación fetal ¡a cordocentesis ayuda a obtener sangre fetal para análisis, la biopsia de tejidos placentarios para biopsias, el ultrasonido nos permite observar las malformaciones fetales macroscópicas, etc., que pueden confirmar o no daño fetal. Pero la eliminación de un feto o embrión se hace confines estéticos, o para evitarle un dolor emocional a los padres familiares, evitar una carga socioeconómica de un minusválido, de un ser vivo que solo Dios sabe por qué existe. En el caso de salvar la vida de la madre, a pesar de que nuestra legislación lo prohíbe, se efectúan grandes comités y se toman a veces algunas decisiones que siempre son de buena fe. El aborto terapéutico es un campo extremo para análisis y controversias. En buenas manos pudiese disminuir la morbi-

mortalidad materna, pero abre la rendija para la eliminación de seres humanos, basados en factores de riesgo y en estadísticas.

Vamos a analizar algunos puntos que llaman a reflexión.

1.- Los avances tecnológicos actuales son tan avanzados que la fertilización in vitro e implante uterino y las múltiples ensayos genéticos tendientes a lograr que algunos seres humanos logren ser padres biológicos, ha sido de millonarios gastos y continúan en avance.- Lograr que células humanas, sigan un patrón de comportamiento genético manipulado, aún no es posible y se dista mucho de ello. Es tan sencillo eliminar un embrión y hacerlo es imposible.

2.- El soplo de vida que une al óvulo y al espermatozoide es algo aún sin dilucidar científicamente y debe pasar a un plano espiritual. La vida existe desde la fecundación. Dios no hace nada incompleto ni por partes.- De no ser el creador de! universo no existiría el hombre en 7994 luego de algunos millares de años desde su aparición.- Evitar que continúe desarrollándose un feto, fenómeno biológico de los más maravillosos hechos por Dios, debe hacer meditar a quienes lo practican.- Si ellos mismos hubieran sido abortados, no existirían ahora. Es acá donde el NO MATARAS, Ley de Dios, no especifica la edad del nuevo ser, que no matarás; lo demás son fuerzas de mal que actúan contra seres indefensos, inocentes y con un plan divino, que son eliminados por humanos con: premeditación, alevosía y ventaja: basados en concepciones materiales (como seres sociales, políticos etc) y que como dicen las sagradas escrituras: "En el día del juicio te juzgarán de todos tus actos y hasta de las palabras que dijeras "o" en el cielo hasta el número de tus cabellos está contado".-

No manches tus manos con sangre humana de hijos de Dios a los que hizo a su imagen y semejanza.

Somos seres mortales, transitorios en esta vida, reactuación médica, profesional y humana limitada en el tiempo y espacio y somos una maravilla de Dios, con el solo hecho de estar vivos, y por lo tanto realizar, promover sugerir, orientar a una mujer al aborto es algo de lo que estoy seguro tendré que dar cuentas ante Dios, y quiero darle una respuesta que le agrade.

La humanidad entera en sus distintos países y escuelas deben recibir educación en los siguientes campos: hacia el don de la vida, quien la da es Dios y sólo él lo puede quitar; la responsabilidad paterna y materna; el usar medidas preventivas del embarazo no deseado en casos de actividad sexual ilícita: daños físicos y morales post aborto; condición ética, moral y humana, saber el camino que ya han recorrido nuestros antepasados, estamos recorriendo nosotros y luego recorrerán nuestros hijos. Estoy convencido de lo trascendental de la educación en el ser humano para realmente tomar decisiones adecuadas y que no afecten su vida y la de los demás. Es importante mencionar la pena legal en Honduras: cuatro años de cárcel, tanto para la abortadora como para el aborteroja.

No conozco de otra especie animal que practique el aborto. A veces siento miedo de pensar en ¿o que no piensan ¡as mujeres, hombres y personal de salud que se dedica a realizar ese "trabajo sucio", "de limpieza de la sociedad de seres humanos", "de corrección de errores sexuales de personas". No saben que la vida eterna ya empezó y que todos sus actos serán juzgados. Estoy seguro que desde ya sus conciencias empiezan a quitarles el sueño y si no, lo harán muy pronto. Trabajan arreglando "errores" por medio de la eliminación de seres humanos indefensos e inocentes cuyo grito es silencioso y su dolor tan inmenso que sólo Dios puede escucharlo.

Dr. José Arnulfo Cárcamo Mejía
Departamento de Gineco-Obstetricia
Instituto Hondureño de Seguridad Social.